

## II. Autoridades y personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**6594** REAL DECRETO 573/1982, de 18 de marzo, por el que se dispone el pase al grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» del General de División del Ejército don Bienvenido Barrios Rueda.

Por aplicación del apartado dos, del artículo segundo, del Real Decreto número mil seiscientos once/mil novecientos ochenta y uno, de fecha veinticuatro de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley veinte/mil novecientos ochenta y uno, de seis de julio, de creación de la situación de Reserva Activa, y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional.

Vengo en disponer que el General de División del Ejército, don Bienvenido Barrios Rueda, pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», por haber cumplido la edad reglamentaria el día diecisiete de marzo de mil novecientos ochenta y dos, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a dieciocho de marzo de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
ALBERTO OLIART SAUSSOL

**6595** REAL DECRETO 574/1982, de 18 de marzo, por el que se dispone el pase a la situación de Reserva Activa, del General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don Antonio Rey Ardid.

Por aplicación del apartado cuatro, del artículo segundo, del Real Decreto número mil seiscientos once/mil novecientos ochenta y uno, de fecha veinticuatro de julio que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley veinte/mil novecientos ochenta y uno, de seis de julio, de creación de la situación de Reserva Activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional.

Vengo en disponer que el General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don Antonio Rey Ardid, pase a la situación de Reserva Activa, por haber cumplido la edad reglamentaria el día diecisiete de marzo de mil novecientos ochenta y dos, cesando en su actual situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a dieciocho de marzo de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
ALBERTO OLIART SAUSSOL

#### MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**6596** ORDEN de 25 de enero de 1982 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Análisis matemático» (1.º y 2.º) de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada a don Pablo Bobillo Guerrero.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores Agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965 Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio, Decreto 889/1969, de 8 de mayo y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 11 de junio de 1981 («Boletín

Oficial del Estado» de 4 de julio) ha resuelto nombrar Catedrático de «Análisis Matemático» (1.º y 2.º) de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada al Profesor Agregado (A42EC605) de «Análisis Matemático» (2.º), de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada, don Pablo Bobillo Guerrero (nacido el 13 de mayo de 1943). Número de Registro de Personal A01EC2483, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 25 de enero de 1982.—P. D. (16-III-1981) el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**6597** ORDEN de 27 de enero de 1982 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Derecho administrativo» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Málaga a don Francisco Javier Salas Hernández.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores Agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965, Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 27 de agosto de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de octubre) ha resuelto nombrar Catedrático de «Derecho Administrativo» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Málaga al Profesor Agregado (A42EC981), de igual disciplina, de la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona, don Francisco Javier Salas Hernández (nacido el 30 de agosto de 1943). Número de Registro de Personal A01EC2484, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 27 de enero de 1982.—P. D. (16-III-1981) el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**6598** ORDEN de 29 de enero de 1982 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Sociología de la Educación» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona a don José María Quintana Cabanas.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores Agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965, Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 18 de noviembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre) ha resuelto nombrar Catedrático de «Sociología de la Educación», de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona, al Profesor Agregado (A42EC1235) de Pedagogía General (Pedagogía Social y Sociología de la Educación) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona, don José María Quintana Cabanas (nacido el 21 de marzo de 1930). Número de Registro de Personal A01EC2485, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 29 de enero de 1982.—P. D. (16-III-1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.